

POEMAS DE *PERSONA NO HUMANA*¹

BEATRIZ PÉREZ PEREDA

Persona no humana siente

Sandra:

La única virtud que entiendo de los humanos
es la amistad

Elena toma mi mano libre de catéteres
no necesitamos siquiera el silencio
su piel blanca y sus latidos rojos
hablan con mi mano gruesa
llena de callos
y ahora adormilada por los dardos de Tilazol

Ella no tiene por qué estar aquí
podría observar detrás de un cristal
mirar luego un video que calme su conciencia de jueza
algo así como tachar un pendiente en su lista

Pero ella está aquí
sostiene mi mano
y es tan dulce como un mango que madura en mi boca
y es mejor que un día de sol
y una cesta de sabores nuevos que sacian mi hambre y mi
[curiosidad]

Elena está aquí
y no importan las cartillas biológicas
la jerarquía de los reinos
o la no sincronización de los ciclos menstruales

Entiendo que esto es la amistad
estar
aunque se pueda elegir no hacerlo

¹ Premio de poesía Carmen Alardín y publicado por CONARTE en 2022.

Persona que escribe encuentra una copia de la solicitud de *habeas corpus* de Sandra

Habeas corpus puede ser traducido como:
 “que tengas tu cuerpo”,
 “exhibiendo el cuerpo presente”
 o “tendrás tu cuerpo libre”.

Sandra, la orangutana, solicita *habeas corpus*: por agravamiento de las condiciones de detención para personas privadas de libertad.

Señores jueces, yo, Sandra, orangutana nacida en cautiverio, sin más credenciales que la doble hélice en mi sangre y mi pelo rojo que me une a algún linaje en Sumatra y en Borneo, por derecho propio, con domicilio en una celda de paredes de traidor concreto, en un zoológico en el polo sur del mundo (por algunos conocido como Ecoparque, pero no compartimos el vocabulario), a su señoría me presento y digo:

I.- **OBJETO:** que vengo por la presente a interponer Acción de *habeas corpus* contra las condiciones de cautiverio que padezco, yo una habitante natural de otras tierras, una persona de los bosques, que no conozco a los de mi especie en estado de libertad, que nunca he morado en la casa de mis ancestros y las palabras hábitat y clima son solo conceptos vistos en una monografía sobre ecosistemas. Yo, Sandra, me rebelo contra la separación del mundo, contra la clasificación de objetos y sujetos, contra existir supeditada a un dueño, contra el estatus que me han dado: *un orangután institucionalizado*, contra la vanidad del especismo antropocéntrico, reclamo dejar de ser cosa para ser *alguien*, y pido reconozcan mi conciencia, mi capacidad de sentir.

II.- **HECHOS:** aunque nunca he vivido con ellos, padezco la tristeza de los grandes simios, que no sé nada de las espesuras que pueblan el nombre de mi especie, que pocas cosas me interesan de los humanos y puedo quedarme callada hasta parecer que no existo (como las paredes engañosamente transparentes de ciertas jaulas), que no podría ser libre porque nunca lo he sido, no conozco esa palabra hecha de alas y albedrío, porque no hay una realidad en la que pueda ser yo,

siempre dividida, mitad orangutana, mitad simio aprisionado, que no reconozco las voces en las copas de los árboles ni otros peligros en la boca de tigres y serpientes, y soy como una niña que jamás ha cruzado la calle sola.

Que nadie me aceptaría porque ninguna casa me reconoce, soy *el resultado de la manipulación humana, irreversible, por cierto*, híbrida, experimento de unir dos razas que la naturaleza separó. En cada extremo de Indonesia creen que debería vivir en el opuesto. Soy demasiado Borneo para la casta de Sumatra, insuficiente Borneo para ganarme mi sitio.

Nada me interesa de los otros, quizá sus libros llenos de pájaros quietos y oscuros, que solo vuelan al juntar sus sonidos. Sus lápices de colores con los que pude conocer un verde vibrante, libre, alimentado por la mañana, que cuando nadie me mira acomodo debajo de mi oreja para soñar con las madrugadas tibias de las islas de Java.

Yo, Sandra, que no puedo ser orangutana ni persona, tampoco madre, como mi madre tampoco pudo serlo conmigo, nos faltó crecer en el ejemplo, aprender en el espejo y compañía de otras madres, nos faltó ser libres para amar la descendencia, para criar la esperanza como una bofetada a la extinción.

El hecho es que no sé quién ser, no sé dónde serlo, cómo. Habito la niebla, doy pasos en falso gritando mi nombre.

III.- COMPARECIENDO: ante Su Señoría, que en virtud de la gravedad de los hechos descritos, solicito se ordene el inmediato retroceso del tiempo, sí, un salto hacia atrás, hasta antes de los malabares de laboratorio que juntaron genes de distintas familias para formar mi destino. No, más atrás, hasta antes que mis padres fueran capturados para satisfacer deseos, curiosidades que se sacian en la otredad exótica. Antes que el aceite de palma se derritiera en la boca de los hombres, antes, muchos antes de los reyes del viejo continente y sus *ménageries*, de su necesidad de poseer los asombros que llegaban a sus oídos desde las tierras conquistadas. Antes que el primer esclavo tuviera que acudir a los tribunales para dejar de ser cosa, solo por poseer la piel de otro color. Antes, mucho antes.

En caso de existir imposibilidad material para retroceder el tiempo, se solicita mi liberación inmediata atendiendo a las necesidades de espacio, alimentación y dignidad que requiera.

IV.- GARANTÍA DE INTEGRIDAD FÍSICA: se solicita se garantice la integridad física de la cautiva con orden expresa a las autoridades en ese sentido. Yo, Sandra, quiero llegar a ser libre, quiero vivir ese otro futuro que algunos humanos quieren ofrecerme. Suiza, mi compañera simia de Brasil, fue encontrada muerta el día siguiente que la declararan libre, un juez golpeó su mazo y también cayó la guadaña de la muerte. Alguien no soportó su victoria, alguien necesitaba un prisionero que le diera sentido a la jaula. Alguien prefirió emponzoñar su cuerpo antes que despojarla de grilletes. Yo quiero ser y vivir, quiero alcanzar la otra orilla, la otra frontera en un continente sin concreto.

V.- DERECHO: fundo el derecho que me asiste en lo dispuesto en la Declaración Universal de los Derechos de los Animales, y me atrevo a citar también la de los humanos, en el Código Civil de Francia que reconoce a los animales como seres sintientes, en el derecho de la Naturaleza a su restauración que reconoce la Constitución del Ecuador, en el sentido común, en la compasión entre las especies, en el derecho que me corresponde por también ser un habitante de la Tierra, lugar del que aún no podemos escapar.

VI.- PETITORIO: por lo expuesto a Su Señoría, solicito:

- 1.- Se haga lugar a esta Acción de *habeas corpus* a favor de mí, Sandra, leyéndola en voz alta como un poema.
- 2.- Se disponga mi comparecencia ante Su Señoría, a fin de tomarme declaración y garantizar la ampliación y ratificación de hechos descritos.

PROVEER DE CONFORMIDAD SERÁ JUSTICIA